

Historia del sindicalismo español: el caso de Alcoy

Pere J. Beneyto

Con motivo del 150 aniversario de la revolución obrera registrada en la ciudad de Alcoy en el verano de 1873, que mereció incluso la atención de Marx y Engels, el Centro de Estudios Históricos de dicha localidad industrial organizó una amplia serie de exposiciones, debates y publicaciones. El texto que seguidamente reproducimos corresponde a la conferencia pronunciada por el autor en diciembre de 2023, como presidente de la Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales (FEIS), vinculada al sindicato Comisiones Obreras (CC.OO.), en la clausura de dicho ciclo, y en él se analizan, en apretada síntesis, los principales hitos históricos y características sociológicas del sindicalismo español, tomando como referencia el microcosmos de la ciudad de Alcoy, tenuta como uno de los principales focos de la industrialización en el país y sede que fue de la Iª Internacional obrera.

Este de hoy es el último acto del ciclo conmemorativo del 150 aniversario de la revuelta obrera que conocemos como “la revolución del petróleo” y que, desde el pasado 1 de Mayo, se ha concretado en toda una serie de exposiciones, publicaciones documentales, visitas guiadas a los lugares de memoria y varias conferencias de especialistas locales, con un programa organizado por el Centro Alcoyano de Estudios Históricos y Arqueológicos (CAEHA).

Y lo hacemos aquí, en la sede de Comisiones Obreras., organización que más allá del tiempo y los avatares de la historia asume simbólicamente la continuidad del *hilo rojo* que nos une con todos los hombres y mujeres que lucharon y luchan por la dignidad del trabajo y los derechos de la clase trabajadora.

Y como que, a estas alturas, ya se dispone de una gran cantidad de publicaciones sobre los orígenes y trayectoria del movimiento obrero alcoyano -desde la primera gran investigación de M. Cerdà (*Lucha de clases e industrialización*, 1980) y los posteriores estudios de Mario García Bonafé, Ángel Beneito y Diego Fernández, entre otros,

incluyendo el libro que hemos publicado recientemente en la FEIS (*Rutas de la memoria obrera*), con la colaboración del historiador Pedro Parra-, no pretendo hacer ahora y aquí un análisis detallado de estos 150 años, incluso más..., sino que tan solo trataré de identificar algunos hitos puntuales de ese *hilo rojo*, hecho de conquistas y derrotas, luchas y esperanzas, con el que se ha ido tejiendo la historia del movimiento sindical en nuestro país, combinando a la vez la mejora de las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera con la conquista de los derechos y la libertad de todos.

Quien más quien menos, aquí todo el mundo ha oído hablar de lo que pasó aquel verano de 1873, de los hechos -duros, sobrecogedores, luctuosos, como han descrito los historiadores- que conmovieron la ciudad de Alcoy los días 8, 9 y 10 de julio de aquel año en que España estrenaba la Iª República..., pero lo que realmente importa es analizar el por qué, conocer el contexto y las causas (económicas, laborales, sociales, políticas y sindicales) que nos ayuden a entender aquel grito de furia reivindicativa y la evolución posterior de la lucha obrera en la ciudad de Alcoy y en el resto de España.

1.- Revolución industrial y explotación laboral

Desde mediados del siglo XIX Alcoy se había consolidado como uno de los primeros y más importantes núcleos de la revolución industrial en España, especialmente en los sectores textil y papeler, después de un acelerado proceso de mecanización y concentración fabril que ya en marzo 1821 provocó la protesta ludita de 1.200 trabajadores de su entorno rural que, habiéndose quedado sin trabajo por la eliminación del trabajo a domicilio (*putting-out-system*), a raíz de la instalación en las fábricas de la ciudad de las primeras máquinas de cardar e hilar, entraron violentamente en Alcoy y acabaron quemando 17 de aquellos artefactos que, poco después, serían sustituidos por un número creciente de *Jennys*, la mítica máquina de hilatura con la que había empezado la industrialización británica.

La ciudad, que contaba ya entonces con numerosas fábricas instaladas junto al río Serpis y los barrancos que la atraviesan, se parecía mucho al Manchester que describía Dickens en la novela *Tiempos difíciles*, publicada en 1854. El humo del carbón y el polvo de la borra flotando por los aires, el olor penetrante de los tintes, el golpeteo de los batanes y el ruido permanente de los telares, la humedad de las tinajas de papel..., toda una atmósfera sucia y espesa que se palpaba por

las empinadas calles de Alcoy, penetrando incluso en el interior de los propios hogares de los trabajadores, aquellas *casas de dos llaves* estrechas y oscuras.

Unos trabajadores que hacían jornadas de 12, 14 e incluso 18 horas seis días en la semana, incluyendo mujeres y niños a partir de los 6 años (...seis años!) que representaban entonces el 34 y el 15 por ciento, respectivamente de la población ocupada en la ciudad, que estaba alrededor de las 9.500 personas. Y lo hacían a cambio de salarios de miseria que no garantizaban ni tan solo los mínimos de subsistencia, con el resultado de una alimentación y condiciones de vida muy deficientes que a menudo provocaban estragos epidémicos (cólera, sarampión, tuberculosis...), con altas tasas de mortalidad, especialmente infantil, y una esperanza media de vida de 35 años, tal y como documentarían poco después los informes de la *Comisión de Reformas Sociales* impulsada por el ministro liberal Segismundo Moret.

Todo ello sucedía en una ciudad caracterizada por una desigual y muy visible estratificación social entre una burguesía rica que hacía ostentación de su poder en palacetes modernistas, teatros y Círculo Industrial, frente a un proletariado pobre y explotado que, a poca distancia, trabajaba y malvivía en condiciones precarias y a quien, apenas, tan solos llegaban las migas sobrantes de la mesa parada por el crecimiento económico, mientras secretamente cultivaba el sueño utópico de la revolución.

Cuando se cumplía justamente un siglo de los hechos de aquel estallido social, otro alcoyano, el cantautor Ovidi Montllor, lo explicaría muy bien con una canción que reivindicaba el pasado para proyectarlo hacia el futuro. Dejadme que lea (traducidos del original catalán) unos versos que, estoy seguro, conocéis bien:

*Conscientes de la explotación
no habrá más solución
que aprovechar la ocasión
Y aquello que se llama, con pasión
hacer valer nuestra razón,
porque...
Ya no nos alimentan migajas,
queremos el pan entero*

En la toma de conciencia de la explotación y la *lucha por el pan entero* jugará un papel decisivo, tanto entonces como ahora, el asociacionismo obrero, de cuya temprana constitución y desarrollo Alcoy fue pionera, tanto a nivel nacional, incluso internacional.

En el primer Congreso Obrero (Barcelona, diciembre de 1868), que sentó las bases de la sección española de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), encabezada por el patriarca anarquista Anselmo Lorenzo, ya participó un delegado alcoyano, Agustí Valls, en nombre de la Sociedad de Tejedores de Lana y, cinco años después, en el III Congreso (Córdoba, enero de 1873) la delegación alcoyana fue la segunda más importante, en representación de casi 1.700 afiliados, razón por la cual la sede de la Comisión Federal de la AIT, se instalará en esta ciudad, bajo la coordinación de un joven maestro de escuela, Severino Albarracín que, junto con el obrero de la construcción Francisco Tomás y el fundidor Vicente Fombuena dirigirán el Comité de Salud Pública en julio de 1873, después de la revuelta popular que acabó con el derrocamiento de la corporación municipal y la muerte del alcalde Albors.

A pesar de que los hechos de aquellos días dramáticos y el nombre mismo del Comité arrastraban resonancias de la Comuna de París (marzo-mayo de 1871), en el caso alcoyano se trataba de una revuelta de origen claramente proletario y orientación anarquista, diferente a la francesa que incluyó también demandas y colectivos de otros sectores sociales (burguesía urbana, artesanos, profesionales...) e ideológicos (republicanos, socialistas, comunistas...).

2.- El petróleo

La historia es conocida: desde hacía tres meses los papeleros de Los Algars, Enel pueblo vecino de Cocentaina, mantenían una huelga en demanda de un aumento salarial de dos reales y la jornada laboral de 8 horas, a la que después de una multitudinaria asamblea de solidaridad, el 7 de julio de 1873 en la plaza de toros de Alcoy, se adhirió la Comisión Federal de la AIT, haciendo suyas las reivindicaciones planteadas y convocando a partir del día siguiente una huelga general en toda la comarca, que pronto será seguida por más de 8.000 trabajadores.

Hacía tanto solo unos meses de la proclamación de la Iª República, presidida entonces por el federalista catalán Francesc Pi y Margall, y

representada en el Ayuntamiento de Alcoy por el liberal, Agustí Albors. Inicialmente el nuevo régimen había despertado grandes esperanzas entre las clases populares, que poco tiempo después quedaron en gran parte decepcionadas al priorizar los gobernantes los cambios económicos y políticos sobre las demandas obreras que, además, presentaban aquí un fuerte componente de radicalización excluyente, como se desprende de la circular número 8 que hizo pública la Comisión Federal de AIT:

"La República es el último baluarte de la burguesía, la última trinchera de los explotadores de nuestro trabajo y un desengaño o completo para todos aquellos hermanos nuestros que todo lo han esperado y esperan de los gobernantes"

La negativa de los empresarios, con el apoyo del alcalde, a atender las reivindicaciones obreras alentará todavía más el conflicto: el día 9 la asamblea reunida en la Plaza del Ayuntamiento exige la dimisión de toda la corporación municipal. Albors se niega y a primera hora de la tarde dispara desde el balcón un tiro al aire ordenando la desocupación de la plaza, mientras que desde el campanario de Santa Maria, unos treinta guardias empiezan a disparar fuego real contra la gente que trata de huir asustada, mientras un grupo de revolucionarios, provisto de latas de petróleo, prende fuego al edificio municipal y algunas casas colindantes.

La lucha durará más de veinte horas, entre barricadas, asaltos a residencias burguesas y edificios oficiales, secuestros, incendios..., con el balance final de 16 muertos: el alcalde, 6 guardias municipales, tres internacionalistas, un guardia civil, uno de los mayores contribuyentes locales, un corredor de comercio, un recaudador de contribuciones y el conserje del Club Carlista (tradicionalistas monárquicos)

La ciudad permanecerá durante unos días bajo el control del Comité revolucionario dirigido por Albarracin, hasta la llegada de las tropas enviadas por el Gobierno, momento en que se iniciará una represión feroz: 717 procesados (casi el 10% de los participantes en la huelga), de los cuales 287 pasarían años de prisión sin juicio, además de 56 internacionalistas que consiguieron huir., hasta el sobreseimiento final en 1887, tras de la intervención como abogado de Estanislao Figueres, que había sido uno de los cuatro presidentes de la efímera República.

3.- Después de la derrota

El fracaso insurreccional tuvo también graves consecuencias sociales: la venganza patronal recortó en un 20% los salarios, aumentaron los despidos y las "listas negras", mientras empeoraban todavía más las condiciones de vida (alimentación, salubridad, enfermedades...) de los trabajadores (hasta el punto de que durante los 20 años siguientes se redujo la talla media de los soldados alcoyanos!) y sus organizaciones permanecerán ilegalizadas durante mucho de tiempo, a raíz del colapso de la Iª República y la reinstauración monárquica, mientras se ensanchaba la división entre los dos grandes corrientes del movimiento obrero internacional (anarquistas y marxistas).

A finales de aquel mismo año, Friedrich Engels publicaría cuatro largos artículos en la revista alemana *Der Volkstaat* bajo el título genérico de "*Los bakuninistas en acción*" donde hacía una revisión muy crítica de, entre otras, la insurrección alcoyana, acusando a sus dirigentes de aventurerismo, intransigencia y carencia de capacidad estratégica por no saber aprovechar la oportunidad que representaba el gobierno de Pi y Margall para construir alianzas con los republicanos más progresistas..., para acabar diciendo que "...los bakuninistas nos han dado en España un ejemplo insuperable de cómo no se hace una revolución".

Con la perspectiva del tiempo y las lecciones de la historia, convendremos en que Engels tenía razón respecto del *cómo*..., pero en cuanto al *por qué* de todo aquello, son los trabajadores quienes tenían razones sobradas para la protesta...y así ha quedado en el imaginario colectivo de los alcoyanos, como un hito clave en la construcción de una identidad rebelde contra las viejas desigualdades del Antiguo Régimen y las nuevas que surgirán después.

A pesar de todo, la intensidad de aquellos hechos marcará por siempre la cultura y la política sindical de Alcoy (y de buena parte del sindicalismo valenciano y español!), incluso el posterior desarrollo de las relaciones laborales reforzando, por un lado, la hegemonía anarquista durante mucho de tiempo y cultivando, por la otra, estrategias de control social y paternalismo empresarial (construcción de Escuelas Industriales, casas y puentes, apoyo a fiestas y actividades deportivas...) para evitar nuevas revueltas radicales del potente movimiento obrero, mediante la promoción de una identidad local comunitaria que, mucho tiempo después, actuará a menudo

como amortiguador externo del conflicto de clase que se registraba en el interior de las fábricas.

4.- Hegemonía anarquista

Las asociaciones obreras continuarán prohibidas hasta 1887 y en el año siguiente se creará la UGT impulsada por los socialistas, la presencia de los cuales será por mucho tiempo minoritaria entre los trabajadores alcoyanos, dada la hegemonía que mantendrá el anarcosindicalismo durante las décadas siguientes, especialmente a partir de 1910 en que se constituyó la CNT, en el Congreso fundacional de la cual participaron dos delegados locales (Rogelio Cantó y Rafael Bernabeu).

De entonces acá, el sindicalismo actuará -a pesar de las diferencias internas- como la expresión más fehaciente de la centralidad del trabajo y la urgencia de la cuestión social que, desde 1890, hará del 1.º de Mayo una convocatoria de solidaridad internacional y reivindicación obrera. En Alcoy aquella primera manifestación se aplazó hasta el día 5 y participaron cerca de 2.000 trabajadores, confirmando el inicio de un nuevo ciclo de lucha obrera que logrará, desde entonces, altos niveles de conflictividad laboral.

Las dos primeras décadas del siglo XX serán las del crecimiento de la industria alcoyana, por la utilización de la energía eléctrica, el desarrollo de nuevos productos y la apertura otros mercados, la construcción de grandes factorías (Mataix, Matarredona, Carbonell, Terol, Bambú...), especialmente a partir de 1914 aprovechando la coyuntura favorable derivada de la Iª Guerra Mundial, los contendientes de la cual demandaron durante unos pocos años un importante volumen de productos textiles y mecánicos.

El fin del conflicto bélico impactará negativamente en la industria alcoyana, con el cierre de numerosas empresas, el aumento del paro, la pérdida de salarios y, incluso, problemas de subsistencia entre la población que provocaron un motín protagonizado por las mujeres frente al mercado de abastos, factores que junto con los efectos de la pandemia de gripe de 1918 configuraban el escenario de una profunda crisis social.

Durante la dictadura primoriverista (1923-1930) volverá la represión de las organizaciones obreras y el más descarado dominio de clase de

las élites locales, que se demostraron incapaces de hacer frente a la grave crisis económica que estallaría a finales de la década.

El triunfo de la IIª República (1931-1936) fue recibido como una oportunidad de avanzar en la conquista de las libertades civiles (sufragio universal, derechos políticos, autonomías, divorcio...) y reivindicaciones sociales largamente aplazadas (regularización de contratos laborales, seguro obligatorio, comités mixtos, negociación colectiva, jornada de 8 horas, ...) aunque la gravedad de la crisis económica y el bloqueo de las fuerzas reaccionarias dificultaron su consolidación.

El movimiento anarquista articulado en torno a la CNT desplegó desde el primer momento una constante actividad, tanto en el ámbito laboral (huelgas, manifestaciones...) como social (ateneos, publicaciones, proyectos culturales...) que consolidaron su implantación entre el proletariado alcoyano, a pesar de que su abstencionismo electoral e impaciencia revolucionaria contribuyeron, de hecho, a debilitar el proyecto republicano.

5.- Guerra y colectivizaciones

En febrero de 1936 la victoria del Frente Popular, que en Alcoy consiguió el 64,5% de los votos, aceleró la conspiración reaccionaria que estallaría, finalmente, el 18 de julio y se prolongaría dramáticamente durante los tres años siguientes.

Cómo en otros lugares del país, aquí fue también la rápida movilización de las organizaciones obreras la que, después de poner cerco al cuartel del regimiento de infantería, impidió que su guarnición se adhiriera a la rebelión militar, permaneciendo desde entonces la ciudad bajo el control de un Comité Revolucionario, presidido por el representante de la CNT Cándido Morales, integrado por los partidos de izquierda y los sindicatos que, a pesar de organizar el funcionamiento de la producción y los servicios públicos, no siempre conseguiría garantizar la aplicación de la legalidad republicana ni evitar estallidos de violencia radical contra representantes de la burguesía y el clero locales, objetivos frecuentes del odio popular acumulado durante décadas de explotación.

Las necesidades de una economía de guerra y la oportunidad de implantar el programa revolucionario explican la decisión de los sindicatos, especialmente de la CNT, de socializar y colectivizar los

medios de producción, que habían sido previamente confiscados. Entre agosto y octubre de 1936 la práctica totalidad de las empresas alcoyanas (textiles, metalúrgicas, papeleras, de la construcción e, incluso, del comercio y servicios...) quedaron bajo control obrero y dedicadas, en gran parte, a la producción de material bélico y artículos para el frente.

Las primeras empresas gestionadas por los sindicatos fueron las 30 del sector metalúrgico con cerca de 1.500 operarios, mediante acuerdo firmado con sus propietarios, constituyéndose como " Industrias Metalúrgicas Alcoyanas Socializadas" (ISMA), poco después lo fueran las del sector textil (128 empresas y 6.000 trabajadores) bajo control de CNT y, finalmente, las "Papeleras Colectivas CNT-UGT" (12 fábricas y 2.000 operarios), así como las otros subsectores de menor entidad, completando así un proceso que resultaría paradigmático entre las colectivizaciones industriales durante el conflicto en todo el país.

Hay que hacer constar que la gestión de las empresas socializadas fue, en términos generales, económicamente eficiente, socialmente equitativa y técnicamente eficaz, a pesar del sabotaje de los quintacolumnistas y los bombardeos de la aviación italiana que causaron aquí 64 muertos y afectaron a 22 empresas. Aun así, al acabar la guerra las fábricas alcoyanas colectivizadas fueron entregadas a los antiguos propietarios en perfectas condiciones operativas para continuar trabajando.

6.- Represión y autarquía en el primer franquismo

Con la derrota de la República se inició una larga y oscura etapa de represión política y sindical, atraso económico y social, miedo, hambre, pobreza y corrupción generalizadas. Mientras se suprimían todas las conquistas sociales conseguidas durante el periodo democrático, se imponía un régimen de terror cuartelero bajo parafernalia fascista y fracasaba la política autárquica (el PIB español no recuperaría hasta 1960 los niveles registrados antes de la guerra), con el consiguiente coste social para la clase obrera (los salarios se redujeron en un 25% durante las dos primeras décadas de la dictadura).

Según los datos registrados en el *Archivo de la Memoria* de la Universidad de Alicante, después de la guerra fueron ejecutadas en Alcoy 55 personas, entre ellas el alcalde republicano Evaristo Botella y el líder anarquista Enrique Barberà (*Carrasca*); condenadas a diferentes penas de prisión otras 270, aproximadamente; inhabilitadas

y sancionadas económicamente unas 250 y despedidos 200 funcionarios públicos y un gran número, difícil de precisar, de trabajadores industriales.

En el ámbito laboral el movimiento obrero fue descabezado y destruido, prohibidas sus organizaciones e impuesta por la fuerza la adscripción obligatoria al Sindicato Vertical (CNS), que en Alcoy se instaló en el antiguo chalet de Vicens, bajo la línea de mando de los jerifaltes falangistas, entre el rechazo y la indiferencia de la mayoría de los trabajadores.

La política de revancha y destrucción, de expolio material y aniquilamiento cultural puesta en marcha contra el movimiento obrero por el franquismo tuvo efectos duraderos. Frente a las precarias condiciones de vida, el activismo y la protesta suponían un riesgo demasiado alto y, a pesar de algunos intentos iniciales de resistencia y reconstrucción, el silencio de las organizaciones sindicales tradicionales creó, durante los años cuarenta y cincuenta, un vacío ocupado tan solo por relaciones de solidaridad primaria, especialmente entre las mujeres trabajadoras. En el caso de Alcoy serían las *bambuneres* (trabajadoras de la fábrica papelera Bambú) las que, alrededor de 1945, hicieron la primera huelga de brazos caídos.

El esfuerzo y la valentía de poner en marcha un nuevo movimiento obrero, de acumular nuevos recursos, estrategias y liderazgos, tardaría todavía años a concretarse, en un contexto de cambios sociodemográficos y productivos.

Hacia finales de los años cincuenta, el fracaso del modelo autárquico obligó la dictadura a dar un giro en su política económica (Plan de Estabilización) y de gestión laboral (Ley de convenios colectivos) que, sin renunciar al autoritarismo original, contribuyeron a impulsar un desarrollo productivo que implicaba, entre otros cambios, la introducción de cierta bilateralidad en las relaciones laborales que sería hábilmente aprovechada por los núcleos fundacionales del nuevo movimiento obrero, en la medida en que la negociación colectiva abría una rendija, hasta entonces inexistente, que posibilitaba el conflicto, mientras que las elecciones a enlaces y jurados de empresa permitían acumular recursos organizativos y de intervención.

La nueva fase de desarrollo coincide con una serie de profundos cambios sociodemográficos en el mundo del trabajo, al cual se incorpora la primera generación que no había participado en la guerra, después de importantes flujos migratorios del campo en las ciudades,

con nuevas demandas salariales, de acceso a vivienda y bienes de consumo, etc., y que será la que protagonice el siguiente ciclo conflictividad obrera.

En el caso de Alcoy, el Censo de población registrará un incremento acumulado del 20%, hasta situarse en 61.391 habitantes en 1970, debido fundamentalmente al saldo migratorio positivo, a la vez que se iniciaba una traumática reconversión industrial del sector textil (entre 1963 y 1968 cerraron 57 empresas dejando en la calle a casi 1.500 trabajadores), que arrastraba una larga crisis (obsolescencia tecnológica, carencia de inversiones, caída de la demanda...) y se orientará progresivamente desde las fibras de recuperación hacia los productos textiles para el hogar.

Y es que lo que inicialmente había contribuido al desarrollo de la industria textil alcoyana, su concentración en los segmentos bajos del mercado en materiales, calidad y precio, se convertirá en su principal desventaja cuando la creciente demanda de calidad en la pañería haga que la industria catalana consiga aumentar cuota de mercado a sus expensas. Hasta muy entrados los años setenta, en que se iniciará un complicado proceso de cambio, la estructura empresarial y la dotación tecnológica del textil alcoyano se demostrarán incapaces de hacer frente a los cambios necesarios para su modernización.

7.- La emergencia de un nuevo sindicalismo

Es en este contexto donde, a pesar de las restricciones estructurales y la represión tanto policial como patronal, hay que situar la progresiva configuración de un sindicalismo de nuevo tipo, de voluntad asamblearia, estructuras flexibles en los centros de trabajo, estrategia instrumental, orientación unitaria y proyección socio-política... que acabará conociéndose como *el movimiento de las comisiones obreras*, caracterizándose -desde mitad de los años sesenta- por un significativo cambio de estrategia respecto del sindicalismo tradicional: del anarquismo apolítico y de confrontación radical al sindicalismo posibilista (penetración en el Vertical, negociación de convenios) y plural (comunistas, católicos, socialistas y, incluso, antiguos cenetistas), desarrollando un nuevo repertorio de acción colectiva que, pese a las trabas de la dictadura, combinaría desde entonces la presión e, incluso, la huelga en los centros de trabajo con manifestaciones puntuales, encierro en iglesias y actos de solidaridad

que trataban de implicar a profesionales, estudiantes y otros colectivos, entre la protesta y la propuesta.

Desde entonces, la táctica entrista, rechazada por los sindicatos tradicionales (CNT, UGT), permitirá a las Comisiones Obreras (CC.OO.) el desarrollo de amplias redes de coordinación y participación en la negociación de los convenios colectivos de empresa y sector, generando una espiral de movilizaciones que seguirá a un ritmo creciente hasta la fase final de la dictadura.

En el ámbito estatal se registraron, entre 1963 y 1973, una media anual de 786 huelgas, con la participación de 232.800 trabajadores y un total de 681.500 jornadas no trabajadas. A pesar de las restricciones impuestas por la dictadura, esta primera oleada de conflictividad laboral se caracterizó por la aparición de nuevos actores (representantes electos, comisiones de trabajadores) y sectores (junto a los tradicionales de la industria y la construcción se incorporaron profesionales de la banca, enseñanza, sanidad pública...) y perfiles socio-políticos, incluyendo desde comunistas (PCE) hasta católicos comprometidos con el mundo del trabajo (HOAC, JUEGO), en línea con el proceso de renovación impulsado por el Concilio Vaticano II.

Y aunque la mayor parte de estos conflictos tenía el origen en demandas laborales, su práctica y expansión constituían, de hecho, un desafío al régimen franquista y cuestionaban su legitimidad, poniendo de manifiesto su carácter antiobrero y represivo, como se demostró dramáticamente en las huelgas de la construcción de Granada (julio de 1970) y de los astilleros de Ferrol (marzo de 1972), en las que la intervención policial causó la muerte de cinco trabajadores.

La represión contra el movimiento sindical y la oposición democrática se había institucionalizado a partir de 1963 con la creación del Tribunal de Orden Público (TOP) que, en sus trece años de actividad, incoaría un total de 22.600 procedimientos penales que afectaron 53.500 personas. De forma paralela y complementaria a la represión policial y judicial se ejercía otra de carácter patronal sobre los representantes elegidos por los trabajadores, de los que un diez por cien, aproximadamente, acababan siendo destituidos y/o despedidos cada año.

En Alcoy, los primeros indicios de la emergencia de este nuevo movimiento obrero se registraron a final de la década de los cincuenta a raíz de la elección en varias empresas de unos cuántos enlaces y

jurados no verticalistes, que acordaron nombrar como presidente de la Sección Social del Sindicato Textil a Josep Linares, un tejedor comunista de la fábrica Mataix que pronto se convertirá en líder reconocido por los trabajadores locales y un interlocutor respetado por la misma patronal del sector.

El núcleo alcoyano de Comisiones Obreras jugará un papel clave en la articulación del movimiento en todo el País Valenciano, aportando sus contactos y experiencia para hacer posible la reunión fundacional del 11 de diciembre de 1966 a los locales de la sociedad cultural Lo Rat Penat situados en el centro de València en la que participaron, entre unos cincuenta sindicalistas, Josep Linares i Francisco Castañer.

Poco después, en el salón de actos del Sindicato Vertical de Alcoy se celebró una gran asamblea de apoyo en los trabajadores vascos de la empresa *Laminaciones de Bandas en Frío*, que llevaban medio año de huelga y para los que se realizó una colecta de solidaridad, el resultado de la cual (20.000 pesetas) fue llevado por Linares a Bilbao, y del que conservó siempre el recibo datado el 27 de abril de 1967 y firmado por los representantes de aquellos trabajadores agradecidos.

Durante los últimos años sesenta y primeros setenta se registró por todas partes una lenta pero sostenida expansión de las redes de protesta de los movimientos obrero, estudiantil, vecinal, profesional y cultural que, con sus reivindicaciones de libertad, desafiaban los límites impuestos por una dictadura anacrónica, que solo sabía responder con la represión (estados de excepción de 1969 y 1970, detención en junio de 1972 de la Coordinadora General de CC.OO., expulsión de 300 estudiantes de la Universidad de València en septiembre de 1973, censura de libros, revistas y actividades culturales...), consiguiendo a veces abrir precarias pero importantes zonas de libertad, como fue en Alcoy el *Club de Amigos de la UNESCO* fundado en 1966 y que actuaría después como lugar de encuentro y coordinación de la oposición democrática.

Por lo que se refiere concretamente al movimiento sindical será entonces cuando emerjan viejos y nuevos compromisos y liderazgos, desde algunos veteranos militantes de la CNT (José Aparisi, Gonzalo Bernabeu) a jóvenes de la JOC (José Vidal, Jesús Cascant), pasando por los primeros representantes de una renovada UGT (Sergio Ferri, Armando García Miralles) y, sobre todo, del grupo ampliamente hegemónico de CC.OO. (Pep Linares, Ricardo Llopis, Emilio Olcina,

Paco Valor...)

8.- Las huelgas del final de la dictadura

La larga agonía biológica y política del franquismo, que se inició con la muerte de Carrero Blanco en diciembre de 1973, coincidió con la crisis económica derivada del aumento de los precios del petróleo impuesta por los países árabes después de la guerra del Yom Kippur, con el consiguiente incremento generalizado de la inflación que, en el caso español, se vio agravada por la incompetencia de la gestión gubernamental, con el resultado de un dramático aumento de los cierres de empresa, pérdida del poder adquisitivo de los salarios, paro y precariedad contractual.

Nuestro país registró entre 1974 y 1977 el volumen más grande de huelgas de toda su historia, con una media anual de más de diez millones de jornadas no trabajadas por conflictos laborales. El ciclo de protesta se desarrolló aquí con cierto retraso respecto de los principales países de nuestro entorno (mayo de 1968 en Francia, *autunno caldo* de 1969 en Italia) presentando, asimismo una significativa diferencia: mientras que la normalidad democrática y la institucionalización de las relaciones laborales en los países europeos había aislado el conflicto político del social, en el nuestro operaba la tendencia contraria, de forma que las condiciones de la dictadura conferían contenido político a la movilización obrera que lograba así un fuerte componente expresivo y acreditaba su consolidación como actor social relevante en un contexto de crisis tanto política como económica y se convertía en factor clave para la conquista de las libertades.

En Alcoy, la crisis se verá agravada por las deficiencias estructurales que arrastraba el sector textil (minifundismo, falta de renovación tecnológica y productiva...), así como por el impacto negativo derivado de la estructura centralizada de la negociación colectiva diseñada por el verticalismo.

El ciclo de las grandes huelgas obreras durante los años de la Transición se inició aquí el julio de 1973, en una coincidencia histórica con el centenario de la revuelta internacionalista, no por casual menos significativa. Fueron las mujeres trabajadoras de la fábrica *Peralta* (las "bobinadoras") las primeras que se plantaron ante el intento de la empresa de imponer un nuevo, y pretendidamente "científico", sistema de control de la producción que incrementaba el ritmo de trabajo y

absorbía los pluses salariales. El despido de Pilar Esteve, delegada sindical vinculada a CC.OO. y las sanciones a 12 compañeras más generó una oleada de solidaridad que amenazaba con una huelga de toda la empresa, de una plantilla de más de 200 personas, gran parte de las cuales eran chicas muy jóvenes, y fue su resistencia la que, finalmente, hizo recular a la dirección, retirar las sanciones y suspender la aplicación del sistema de control, lo que constituyó un ejemplo, tan simbólico como real, del importante papel de las mujeres trabajadoras en la historia del movimiento obrero alcoyano (y español), nunca bastante valorado y que merece, en justicia, un reconocimiento expreso.

Aquel mismo año se publicó por primera vez el boletín informativo (...clandestino, por supuesto!) de CC.OO. de Alcoy, bajo el título de "*Democracia Obrera*", que daría cuenta de las grandes huelgas y movilizaciones de los años siguientes.

La primera, a principios de 1974, se produjo como consecuencia de la negativa patronal a negociar un nuevo convenio para el sub-sector de fibras de recuperación y la decisión, por el contrario, de suspender la prima de 350 pesetas que se había aprobado el año anterior. Entre el 16 y el 17 de enero pararon la mayor parte de las fábricas de Alcoy así como las de Cocentaina y Muro, pueblos a los que desde hacía un tiempo se habían dirigido muchas empresas en busca de más suelo industrial y menos costes laborales.

Al día siguiente, 18 de enero, eran ya 120 fábricas y 4.100 los trabajadores en huelga que, ante el cierre de los locales de la CNS y el hostigamiento de la policía, acabaron reuniéndose en una gran asamblea en el *Barranquet de Soler* donde, en un ejercicio de democracia obrera real, aprobaron el acuerdo provisional suscrito al Ayuntamiento, por mediación del alcalde Jorge Silvestre, entre la patronal local y los líderes de CC.OO. Linares y Llopis (presidentes entonces de la Sección Social y de la UTT del Sindicato Textil, respectivamente) que recogía las reivindicaciones inicialmente planteadas y, en consecuencia, ponía fin a la huelga.

Sin embargo, en febrero empezaron las deliberaciones del nuevo convenio de los sectores de género de punto, algodón y lana, en el marco del cual la patronal intentó absorber la prima de las 350 pesetas, ofreciendo un aumento salarial del 14% que los trabajadores no aceptan y contra el que plantean una huelga de advertencia de dos horas para el 14 de marzo. Como la representación empresarial no

hace caso, el 4 de abril se inicia la huelga que llegará al día 8 con una cifra de 8.000 participantes, incluyendo algunos trabajadores de otros sectores.

En plena Semana Santa se mantiene la huelga y, ante el nuevo cierre verticalista de los locales de la CNS se celebran varias asambleas en el patio del *Colegio de Sant Roc*, la iglesia de Santa Rosa e, incluso, en la montaña del Preventorio. El Jueves Santo, en todas las parroquias de Alcoy se lee una homilía de apoyo a las reivindicaciones obreras, instando el reconocimiento de los derechos laborales. Finalmente, el 14 de abril se firmará el acuerdo que ponía fin a diez días de huelga y fijaba una gratificación de 3.000 pesetas para los trabajadores adultos y de 1.750 para los aprendices.

La segunda huelga importante de este periodo empezó el 22 de septiembre del año siguiente (1975, aún bajo el franquismo terminal) en respuesta al nuevo intento de la patronal de absorber la prima de las 350 pesetas, cosa que suponía una disminución sustantiva del salario real en unos momentos de crisis galopante. Además, el despido de varios trabajadores de la empresa Pablo Doménech y la detención del sindicalista Ricardo Llopis al final de una asamblea frente a los locales nuevamente cerrados de la CNS, agravarán un conflicto que una semana después afectaba ya más de 100 empresas y casi 2.800 trabajadores. Finalmente, el 3 de octubre los representantes de la parte social (Pep Linares) y económica (Miquel Payá) firmaron un acuerdo que suponía la retirada de las sanciones, la liberación de Llopis y el reconocimiento parcial de las demandas obreras.

Entre septiembre y diciembre de aquel año se celebraron las dos rondas de la que sería última convocatoria de elecciones sindicales de la CNS, con el resultado de un importante éxito de las Candidaturas Unitarias y Democráticas ("*Hemos ganao lo equipo colorao*", publicó en portada una revista de la época) y que, en el caso de Alcoy consolidaron la hegemonía de CC.OO.

Y mientras tanto moría, por fin, el último dictador de Europa occidental, lo cual contribuyó a acelerar el proceso de cambio, caracterizado en su primera fase por una gran incertidumbre política e institucional, agravada por una profunda crisis económica y social.

Aquel "invierno caliente" registró una auténtica oleada de huelgas en todo el país, que se prolongaría, con algunas oscilaciones, durante los años centrales de la Transición, en los cuales el volumen de la conflictividad laboral se multiplicará prácticamente por diez, pasando

del medio millón de trabajadores participantes en 1975 a los 5,7 millones de 1979, según datos oficiales del Ministerio de Trabajo.

Fue, precisamente, la presión social desde bajo, ejercida por los movimientos vecinal, estudiantil, profesional y, sobre todo, obrero, la que al final resultará determinante para bloquear primero las maniobras continuistas, acelerar más tarde las reformas y forzar, finalmente, la ruptura con el franquismo.

El año 1976 empezó en Alcoy con una manifestación por la libertad y la amnistía, el mismo 1 de enero, encabezada por los líderes sindicales que a finales de marzo convocaron la que sería la huelga general de más larga duración (tres semanas) y participación (9.000 trabajadores textiles) de la historia de la ciudad. El motivo inicial fue mejorar a nivel local lo que se había pactado a nivel nacional en el convenio de Fibras de Recuperación en materia de salario (aumento de 1.100 a 3.000 pesetas semanales), vacaciones (de 20 a 25 días por año), jornada (de 44 a 40 horas semanales), así como el reconocimiento de los representantes sindicales recientemente elegidos.

En esta ocasión, la patronal mantuvo una posición tan inflexible (aduciendo que el convenio estaba ya firmado) como agresiva, imponiendo sanciones de suspensión de contrato y sueldo a más de 2.000 trabajadores, lo cual incrementó la tensión del conflicto, agravada asimismo por las cargas policiales y los intentos de impedir las asambleas de trabajadores que acababan realizándose a las iglesias de Santa Rosa, Sant Francesc y Santa Maria, así como en el campo de fútbol del Barranquet de Soler, en las cuales se informaba de los intentos de negociación, las muestras de solidaridad ciudadana (especialmente emotiva fue la manifestación del 10 de abril de mujeres con las cestas de la compra vacías) y se decidía democráticamente sobre la continuidad o no de la huelga, impugnando en la práctica las acusaciones de manipulación que difundía la prensa más reaccionaria, especialmente el diario local *Ciudad* dirigido por un viejo falangista.

A pesar de los intentos de mediación de una Comisión integrada por cualificados profesionales de la ciudad y por el nuevo alcalde, Rafael Terol, la patronal se negó a negociar y solo aceptó la retirada de las sanciones, después de que el día 21 de abril, la mayoría de los trabajadores decidieron desconvocar la huelga, lo que se consideró un fracaso laboral pero, a pesar de todo, un éxito socio-político, en la medida en que la masiva participación y solidaridad consiguieron imponer la legitimidad del nuevo sindicalismo y el ejercicio real de los

derechos de huelga, reunión y manifestación aún no reconocidos legalmente por el gobierno post-franquista de Arias Navarro, que acabaría dimitiendo a primeros de julio de aquel mismo año, arrastrado por la protesta popular después de la violenta represión de las movilizaciones obreras de Elda y Vitoria.

Desde entonces se aceleraron los ritmos de cambio, con una significativa diferencia entre los ámbitos político y sindical, porque mientras el Gobierno Suárez recuperaba la iniciativa reformista (Referéndum, desigual proceso de legalización de los partidos), los sindicatos de clase conseguían imponer su presencia e intervención, tanto en términos organizativos (Congreso de la UGT, Asamblea General de CC.OO.) como de interlocución, bloqueando con esto los intentos verticalistas de promover una especie de UCD-Sindical y consiguiendo, en octubre de 1976, la definitiva disolución de la vieja CNS.

Por otro lado, el agravamiento de la crisis económica (el año acabaría con una inflación del 19%), junto con la congelación salarial y un fuerte crecimiento del paro, convirtieron la negociación colectiva del primer trimestre de 1977 en el escenario clave del conflicto social, contribuyendo decisivamente al proceso de cambio democrático en marcha, a pesar de que violentas maniobras fascistas intentaron pararlo, siendo la más dramática el asesinato, el 24 de enero, de los abogados del despacho laboralista de la madrileña calle de Atocha, vinculados a CC.OO.

9.- El sindicalismo en la democracia

A pesar de todo, los cambios se concentraron a lo largo del mes de abril, con la legalización de todos los partidos políticos, la publicación en el BOE de la Ley 19/1977 de Asociación Sindical (LAS), que liquidaba cuatro décadas de verticalismo y reconocía el derecho de trabajadores y empresarios a desarrollar sus respectivas organizaciones y poco después la ratificación de los principales Convenios de la OIT y acabando, el día 28, con el registro y legalización oficial de Comisiones Obreras, UGT y otras organizaciones menores.

Se trataba, con todo, de una situación precaria, tanto en términos coyunturales (tres días después de la legalización de los sindicatos se prohibían las manifestaciones del 1 de Mayo convocadas por ellos) como, sobre todo, estructurales (incertidumbre política, agravación de la crisis económica, marco de relaciones laborales

anacrónico), configurando la anomalía fundacional del nuevo sindicalismo español que iniciaba así su trayectoria en las más difíciles circunstancias, lo cual retrasaría su convergencia con las pautas de funcionamiento e intervención de sus homólogos europeos, que se habían consolidado durante las tres décadas anteriores en un marco más propicio, caracterizado por sistemas de producción fordista, economía keynesiana y desarrollo del Estado de Bienestar.

En los meses siguientes se aceleró el proceso de cambio democrático, los principales hitos del cual serían las primeras elecciones generales (15-06-77), la Ley de Amnistía (15-10-77), los Pactos de la Moncloa (27-10-77) y el referéndum constitucional (06-12-78). Y todo esto en un contexto de fuerte conflictividad laboral provocada por una inflación desbocada que erosionaba pronto el poder adquisitivo de los salarios: la media anual de huelgas entre 1977 y 1979 fue de 1.670, con 2.280.000 participantes y 15.390.000 jornadas no trabajadas cada año.

Entre enero y febrero de 1978 se celebraron las primeras elecciones sindicales libres a delegados y comités de empresa que, en el ámbito estatal, confirmaron la victoria de los sindicatos de clase: CC.OO. y UGT, con el 34,5 y el 21,7 por ciento, respectivamente, de los casi doscientos mil electos. En Alcoy el resultado fue todavía más contundente: se eligieron un total de 478 delegados, de los cuales el 61,5% pertenecían a CC.OO. y el 29,9% a UGT, que desde entonces no dejaron de reclamar la devolución del patrimonio sindical que, finalmente, se les entregó, ocupando actualmente la Unión General de Trabajadores los viejos locales de la CNS y Comisiones Obreras los construidos de nueva planta, en una demostración real y simbólica de la eficacia de su lucha.

Acreditada su representatividad, los sindicatos mayoritarios apoyaron una Constitución que los reconocía como actores esenciales del Estado democrático (arte.7) y consagraba los derechos de asociación y huelga (arte. 28), negociación colectiva y conflicto laboral (arte. 37), así como los de participación en la empresa, las instituciones (arte. 129) y en la planificación económica (arte. 131.2), lo cual constituía una clara ruptura con los principios del liberalismo clásico y del autoritarismo de la dictadura.

La década de los ochenta se iniciará con la aprobación parlamentaria del Estatuto de los Trabajadores y continuará con los grandes pactos sociales entre sindicatos y patronal que configurarían, desde entonces,

el nuevo marco de relaciones laborales en nuestro país que, con sucesivos cambios y reformas condicionados por los ciclos político y económico, ha llegado hasta la actualidad.

Aquellos fueron también los años de la segunda crisis energética, con un fuerte impacto sobre la economía y el empleo (deslocalización productiva, desregulación laboral, paro...), que se intentó gestionar desde las administraciones públicas con planes de reconversión industrial de resultados desiguales.

La del sector textil, entre 1981 y 1986, supuso el cierre de muchas de las grandes empresas alcoyanas (Hipesa, Peralta, Matarredona...) y obligó a los sindicatos a un cambio de estrategia desde posiciones ofensivas (reivindicación de mejoras salariales y nuevos derechos) a otros de carácter defensivo, tanto de los puestos de trabajo (expedientes de crisis, promoción de cooperativas) como de la viabilidad de las mismas empresas (el caso paradigmático de *Papeleras Reunidas*) y del propio sector (la campaña "Salvar el textil es salvar Alcoy").

Pese a las dificultades y la conflictividad latente, durante este proceso se puso a menudo de manifiesto la capacidad de diálogo e incluso mutuo reconocimiento entre los principales líderes sindicales (Paco Molina) y empresariales (Rafael Terol) del momento, expresión de una cultura de la negociación fuertemente arraigada en la comunidad local que la posterior desregulación productiva y laboral debilitaría notablemente.

Uno de los efectos más negativos de ese proceso de desregulación laboral fue la externalización, vía economía sumergida, de los procesos productivos más intensivos en mano de obra, como el de la aerografía que durante 1992 provocó la muerte por fibrosis pulmonar de seis jóvenes trabajadoras y más de cincuenta afectados en pequeñas empresas de la comarca Alcoià-Comtat por el conocido desde entonces *Síndrome Ardystil*, que fue denunciado por los sindicatos y acabó con la condena de sus responsables, diez años más tarde, por sentencia de la Audiencia de Alicante.

Después de la reconversión del textil, que supuso la desaparición de los subsectores de la borra e hilatura, llegó la del metal, con el cierre, entre otros, de las fábricas de Francisco Blanes i Miró Reig, iniciándose desde finales la década de los noventa un proceso de modernización y diversificación de la industria alcoyana (nuevas materias primas, nuevos sistemas de producción y distribución), la consolidación de la

cual explica que, a pesar de las diversas crisis atravesadas, continúa siendo actualmente la segunda Área Urbana Funcional (AUF) con mayor proporción de ocupación industrial (23,7%, casi el doble que la media española), según el Instituto Nacional de Estadística.

Desde entonces, el sindicalismo ha consolidado -tanto a nivel estatal como en el ámbito local- su organización y capacidad de interlocución, en un proceso no exento de dificultades, como actor social (agregación, representación y promoción de los intereses de los trabajadores) y factor de igualdad, actuando tanto sobre la primera distribución de la renta (salarios, condiciones de trabajo, regulación del mercado laboral) a través de la negociación colectiva, como sobre los mecanismos propios de la segunda re-distribución (política fiscal, prestaciones públicas) mediante la presión social y la participación institucional.

Todo esto confirma la legitimidad del sindicalismo de clase, tanto por su origen y trayectoria histórica (...ese *hilo rojo* que, entre la protesta y la propuesta, ha operado como un factor fundamental de progreso social) como por su representatividad democráticamente acreditada y por los resultados de su intervención, en el ejercicio de las funciones negociadoras e institucionales que le corresponden.

Con una tasa de afiliación directa del 17% a nivel nacional, el sindicalismo español consigue ampliar notablemente su representatividad indirecta mediante mecanismos de audiencia electoral (300.000 delegados electos en empresas, con una cobertura superior al 65% de la población asalariada) e influencia en la gestión de las relaciones laborales a través de la negociación colectiva (5.700 convenios para más de 15 millones de trabajadores).

En el ámbito local, la tasa de afiliación sindical es actualmente del 23% sobre el total de los 13.000 trabajadores asalariados en la ciudad de Alcoy que, en el último periodo eligieron un total de 680 representantes (51,7% de CC.OO. y el 23,4% de UGT), que regularmente atienden las demandas y reivindicaciones de sus compañeros, negocian con los empresarios y las instituciones, tramitan consultas jurídicas..., etc, en un ejercicio no por mediáticamente invisible menos necesario para la defensa y promoción de los derechos de todos.

Las importantes crisis que se han sucedido desde los inicios del siglo XXI han puesto de manifiesto, a pesar de sus diferentes causas (financiera, sanitaria), el retorno de la cuestión social (ocupación, salarios, prestaciones, igualdad, derechos...) que un discurso ideológico neoliberal trata de presentar como superada por un modelo

desregulado basado exclusivamente en la más descarnada competitividad.

Y es en este contexto donde estamos asistiendo, paradójicamente, a una re-materialización del conflicto que, incorporando otros repertorios de protesta, hace posible la transición hacia una necesaria convergencia entre todos los que reclaman la dignidad del trabajo y la ciudadanía, enlazando la lucha por las viejas reivindicaciones del movimiento obrero (trabajo decente y con derechos) con la defensa de las demandas civiles planteadas por los nuevos movimientos sociales (educación, sanidad, vivienda, igualdad de género, calidad democrática...).

10.- Reivindicación de la memoria obrera

Se trata, en definitiva, de una lucha que, como cantaba Raimon, "...es sorda y constanding, de gente que va levantándose desde el fondo de los tiempos, de gente que denominan clases subalternas y exige lo que le han negado", y es la memoria de esa gente, de nuestra gente, la que reivindicamos ahora y aquí.

La Ley 20/2022 de Memoria Democrática establece como un deber insoslayable para fortalecer las virtudes cívicas y los valores constitucionales, conocer y difundir la trayectoria y sacrificios de los movimientos colectivos y personas individuales que participaron en la lucha por los derechos sociales y por las libertades políticas.

En este contexto, la reivindicación de la memoria obrera ocupa, en nuestra opinión, un lugar central por cuanto la lucha de quienes en los tiempos oscuros rompieron el silencio impuesto y se levantaron contra la injusticia y por la dignidad del trabajo fue clave en la reconstrucción de la razón democrática, articulando la defensa de sus reivindicaciones sociales y económicas con la demanda de libertades civiles.

A tal efecto, disponer -cómo es el caso- de un volumen creciente de estudios e investigaciones académicas sobre la historia del movimiento obrero resulta condición necesaria pero no suficiente para hacer valer su decisiva contribución a la construcción del actual Estado social y democrático de derecho, especialmente entre las personas más jóvenes, por lo que deviene, realmente, en deber insoslayable incorporar la memoria obrera al currículum educativo y visibilizarla en el espacio público, como hace el CAEHA a través de sus publicaciones y actividades.

Este es, también, el objetivo del proyecto *Rutas de la memoria obrera* que estamos desarrollando desde la FEIS y que hasta el momento se ha concretado en la publicación de dos volúmenes incluyendo 12 episodios representativos de la lucha obrera al País Valenciano que, empezando por Alcoy (auténtica cuna de nuestro movimiento obrero), recorre los principales núcleos industriales (Alzira, Buñol, Elda, Elche, Ibi, Llíria, Puerto de Sagunto, València, Vall d'Uixó...) y momentos claves de nuestra historia reciente.

Son, en todos los casos, materiales elaborados por un amplio equipo interdisciplinario de historiadores, sociólogos, geógrafos y profesores que pueden utilizarse tanto de documentación complementaria para itinerarios urbanos como de guía docente en centros educativos, funciones ambas avaladas por la más reciente legislación en materia memorialista (art. 49 y 53.5 de la Ley 20/2022) y educativa (LOMLOE, 2/2020, Disposición adicional 41).

Se trata, así mismo, de identificar y hacer valer nuestros lugares de memoria, concepto historiográfico definido como conjunto de espacios, físicos o simbólicos, en los que se condensa, visualiza y expresa la memoria colectiva de una comunidad. A tal efecto, consideramos que la trama urbana de nuestras ciudades, su diseño, arquitectura, nomenclador, hitos conmemorativos, etc., opera como narrativa de la trayectoria histórica y la complejidad social de la comunidad que los habita, no siendo en absoluto neutral la configuración resultante sino el efecto de los usos (y abusos...!) del poder político y económico, en una distribución desigual de espacios y equipamientos, tanto materiales como culturales, en los que la clase obrera queda invisibilizada o marginada en entornos periféricos. Es cuestión, pues, de rescatar parte de esa memoria colectiva y ofrecer un retrato alternativo, un retrato social, de las calles y plazas, de las cuestas y puentes, que habitamos y pisamos, recuperando la memoria de quienes allí trabajaron y lucharon.

Y es que, a pesar de situarse en tiempo y espacios diferentes, las historias que aquí y allí contamos no constituyen episodios estancos de la lucha obrera sino que están unidos por el *hilo rojo del trabajo y la solidaridad*, configurando entre todos el relato coral de la memoria obrera y democrática que nos interpela con el imperativo ético de un verso de Cernuda: "*Recuérdalo tú y recuérdalo a los otros!*".